



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 22 / 23 / 24 / 25 Oct de 2021



DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 45 pruebas, resultando 5 de ellas positivas en alcohol (todas administrativas) y otras 6 en sustancias estupefacientes (4 en THC y 2 en cocaína).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 8 controles, formulándose 25 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

CONTROL DE VELOCIDAD:

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos policiales, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico en la ciudad. Como resultado de estos dispositivos, durante la pasada semana se han realizado 4 controles en diferentes calles de la ciudad, concretamente en la Avda. Primero de Mayo, en la Avda. Eduardo García del Río, en el Paseo de General Dávila y en la Avda. del Deporte, inspeccionándose 907 vehículos y formulándose 11 denuncias por exceso de velocidad.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 3 denuncias por carecer de seguro, 28 por tener la ITV caducada, 5 por carecer de algún tipo de documentación, 12 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 1 por circular sin el cinturón de seguridad.

APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 2 infracciones y 1 vehículo fue retirado con la grúa, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de éste dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 13 infracciones y 9 vehículos fueron retirados por la grúa.

RUIDOS EN LA VÍA PÚBLICA

03,30 horas: Del pasado viernes, en la C/ Sevilla, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. J..O., por poner a elevada potencia el equipo de música de su vehículo, sin evitar que las emisiones acústicas trasciendan al exterior, cuando se encontraba estacionado en la citada calle.

RUIDOS EN LOCAL

00,05 horas: Del pasado sábado, en la C/ Honduras, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. P..I., como responsable de un local en el que se encontraban reunidos varios jóvenes, por causar molestias de música y voces en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

16,05 horas: De ayer domingo, en la Avda. Virgen del Mar, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma resulte legalizable y por no presentar la Licencia de Apertura. También fue denunciado por falta de respeto y consideración a agente de la autoridad.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

20,25 horas: Del pasado sábado, en la C/ Alta, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. L..D., quien momentos antes fue interceptado tras recibir llamada en la sala del 092, en las que el 112 informaba que habían recibido a su vez varias llamadas comunicando que por la Avda. de Parayas, en sentido entrada ciudad, iba circulando un vehículo de forma temeraria. Tras negarse el implicado a la realización de la prueba en varias ocasiones, se procedió a su detención, instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial, consistente en la negativa a someterse a las pruebas de detección alcohólica. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTOS DELITOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DE QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA:

01,00 horas: De ayer domingo, en el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía de Santander, identifican y detienen al Sr. D. P..L., como presunto autor de un delito de violencia de género y otro de quebrantamiento de condena, ya que momentos antes, tras una discusión en el domicilio de él, había agredido y amenazado de muerte a su expareja, D^a P..E, constándole en vigor una orden de alejamiento hacia su expareja sentimental, dictada por el Juzgado de Violencia sobre la Mujer N^o 1 de Santander, teniendo prohibido acercarse a menos de 300 metros de la víctima, así como comunicarse con ella. La agredida, fue trasladada por miembros de la Policía de Santander al Hospital Marqués de Valdecilla para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones. Se instruyeron las preceptivas Diligencias para el Juzgado.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

18,25 horas: Del pasado viernes, en la C/ Alta, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. H..D. Una vez identificado, se comprobó que le constaba ya cumplida, una pérdida de vigencia del Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Segovia y no tenía realizado el curso de sensibilización y reeducación vial para recuperar el mismo. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN POR DESVANECIMIENTO:

16,15 horas: De ayer domingo, en la Avda. Pedro San Martín, el conductor de un turismo, Sr. D. G..S., sufrió un desvanecimiento, lo que provocó que colisionara contra dos vehículos estacionados. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo.

ATROPELLO:

19,20 horas: De ayer domingo, en la C/ Castilla, un turismo atropella fuera de paso de peatones al Sr. D. C..H., resultando éste herido. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

INFRACCIÓN A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

10,35 horas: Del pasado viernes, en la C/ José M. González Trevilla, confluencia con la Avda. Dr. Diego Madrazo, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. M..L., como responsable de las obras que se está realizando en una finca, por el abandono, vertido o eliminación incontrolada de residuos urbanos en la vía pública (ensuciar la calzada con barro, por la entrada y salida de camiones de la finca).

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE VENTA AMBULANTE:

11,45 horas: Del pasado viernes, en el Mercado de la Plaza de Méjico, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a tres personas por realizar la actividad de venta ambulante sin exhibir la necesaria autorización en la forma legal o reglamentariamente establecida.

HURTO EN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL:

17,30 horas: Del pasado sábado, en la C/ San Martín del Pino, a requerimiento del vigilante de seguridad de un establecimiento comercial, miembros de la Policía Local, identifican al Sr. D. G..C., de 25 años de edad, como presunto autor momentos antes, del hurto de 2 botellas de whisky, valoradas en 28,78€. Se instruyen las preceptivas Diligencias, siendo citadas ambas partes para la celebración de Juicio Inmediato por Delito Leve.

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y denuncian a una persona por causar desórdenes en la vía pública y a otra por negativa a identificarse.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a 4 personas por miccionar en la vía pública de distintas calles de la ciudad.

TENENCIA DE DROGAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a 6 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y/o cocaína). Se instruyeron las correspondientes actas de intervención.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a las dotaciones de 3 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas en la vía pública.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 2 perros por tenerles sueltos en la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)